

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8120 REAL DECRETO 467/2000, de 31 de marzo, por el que se nombra a doña María Gracia Serrano Ruiz de Alarcón Magistrado de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de febrero de 2000,

Vengo en nombrar en propiedad a doña María Gracia Serrano Ruiz de Alarcón, Magistrado adscrito a la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche, Magistrado de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche, con efectos del día 2 de mayo de 2000, fecha de entrada en funcionamiento de la plaza creada en esa Sección.

Dado en Madrid a 31 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

8121 ORDEN de 11 de abril de 2000 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente del exterior de funcionarios del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 28 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal fun-

cionario docente en el extranjero, y con la Resolución de la Secretaría General Técnica, de 7 de septiembre de 1999, por la que se dan instrucciones para la planificación del curso 2000-2001, en materia de provisión de plazas de personal docente en el extranjero, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que se relacionan en anexo a esta Orden, a los cuales el 31 de agosto de 2000 les vence el primer período de adscripción concedido.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por los Consejeros de Educación, así como la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que figuran en anexo a esta Orden, por el período que se indica.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 48.2, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien impugnarla directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 11 de abril de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general Técnico del Departamento.

ANEXO

País: Alemania

Centro	Nombre y apellidos	NRP	Período de nombramiento
Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas	Olga Esplá Miquel	A45EC201677	01/09/00-31/08/03
	Francisco Javier Saiz Mena	A45EC140301	01/09/00-31/08/03
	Alfonso Carlos Sanz Malumbres.	A45EC211202	01/09/00-31/08/03
	Soledad Vidal Amat	A45EC76855	01/09/00-31/08/03